



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA
SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS
SOBRE UCRANIA**

Nueva York, 23 de septiembre de 2025

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Excelencias.

Distinguidos colegas.

Señoras y señores.

Agradezco a la Presidencia coreana haber convocado esta sesión sobre Ucrania porque una de las prioridades del Consejo de Seguridad tiene que ser que la paz llegue a Ucrania de una vez por todas.

Lamentablemente, tras tres años y medio de conflicto seguimos atrapados en la misma encrucijada sin avances significativos hacia una solución duradera.

Ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, pero creo que es importante no olvidarlo. La agresión rusa contra Ucrania constituye una violación inaceptable del derecho internacional y de los valores compartidos por el conjunto de la comunidad internacional.

Esta agresión es especialmente alarmante porque ha sido perpetrada por un miembro permanente de esta Sala, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el órgano encargado, supuestamente, de velar por la paz y por la estabilidad global.

Si permitimos que la fuerza y la coacción sustituyan al diálogo y al respeto mutuo entre naciones, estaremos sentando un peligroso precedente que pondrá en riesgo la estabilidad de las fronteras y también del orden internacional, especialmente en Europa, pero también en otras regiones del mundo.

Permítanme subrayar con la mayor claridad que cualquier acuerdo de paz que se alcance debe estar firmemente anclado en el respeto al derecho internacional y a la Carta de Naciones Unidas.

Por tanto, no se pueden aceptar soluciones que impliquen la legitimación de la violencia o la alteración por la fuerza de las fronteras reconocidas internacionalmente. Si renunciamos a estos principios, no solo estaremos traicionando la confianza de los pueblos que representamos, sino que estaremos abriendo la puerta a nuevas crisis y a conflictos en el futuro.

En el caso de mi país, de España, desde el primer día hemos sido una firme defensora de la libertad y la seguridad de Ucrania. Formamos parte de la Coalición de Voluntarios. Hemos enviado miles de millones de euros a Kiev en ayuda militar, también humanitaria. Hemos entrenado a más de 8000 soldados ucranianos y hemos acogido a más de 240.000 desplazados ucranianos en nuestro país.



Y Ucrania ha demostrado además, miembros del Consejo de Seguridad, en reiteradas ocasiones, su disposición a comprometerse con un alto el fuego y a buscar una solución negociada a esta guerra.

Sin embargo, la respuesta del presidente de la Federación Rusa, de Putin, ha sido una y otra vez la escalada de la violencia, el lanzamiento de nuevos ataques, ignorando el llamamiento de la comunidad internacional y agravando el sufrimiento de una población, la población civil inocente.

Los recientes bombardeos dirigidos deliberadamente contra la población civil en Ucrania. Las infraestructuras esenciales como hospitales, escuelas, redes eléctricas, redes de suministro de agua son una prueba clara de que Rusia no tiene en este momento voluntad alguna de llegar a la paz con Ucrania.

Las violaciones del espacio aéreo europeo de estos últimos días son absolutamente inaceptables y la comunidad internacional debe actuar con determinación y con unidad utilizando todos los instrumentos políticos que tenemos a nuestro alcance, los diplomáticos, los humanitarios, para poner fin a esta tragedia y sentar las bases de una solución sostenible.

Durante esta semana de alto nivel, reafirmemos juntos nuestro compromiso con la paz, con la justicia y el respeto al derecho internacional. Porque no podemos permitir que la indiferencia o el cansancio nos paralicen.

Debemos recordar que la defensa de la legalidad internacional, de los derechos humanos, repito, de los derechos humanos, es una responsabilidad compartida y que sólo a través de la solidaridad y la cooperación podremos garantizar un futuro seguro y digno a las generaciones venideras.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)

(Intervención original en español)